EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 10 de Mayo de 1894 — Núm. 12172

La próxima Encíclica

Muchas son las profesías y prematuros comentarios que se hacen respecto á la próxima encíclica de Su Santidad, documento que debe ser importantísimo y que se espera con ansia por los católicos y políticos de todos los paises, después de las últimas y solemnes declaraciones de León XIII, dirigidas á los peregrinos españoles.

Entre dichas profesías, la más verosímil, la que merece mas crédito, es la atribuida á un cardenal residente en Roma y que es de suponer conozca la manera de confeccionarse tales documentos, y hasta señalar sus líneas más salientes.

Indica dicho purpurado, que la referida Encíclica será importantísima, teniendo en cuenta los informes que llegan al Vaticano de todos sus representantes en Europa.

Añade que será un resúmen de toda la política de Santa Sede hasta la fecha, una especie de testamento de León XIII, en el que expondrá y comentará todos los actos de su pontificado.

Respecto de España, insistirá el Papa en sus últimas declaraciones, que tanto han deshilusionado y hasta desconcertado á los carlistas; y con relación á Francia, ratificarán sus anteriores palabras, manifestando que en la vecina República no ha habido para el Vaticano verdaderas dificultades más que las provocadas por gobiernos monárquicos. En este interesante punto, el sentido de León XIII será este: «Nunca podrá un pontífico aconsejan ni disculpar una rebelión á las leyes», hay que anular por completo la célebre frase de Gambetta: «El clericalismo: ¡ese es el enemigo!»

Tocante á los Estados Unidos, la Encíclica será muy amplia en lo relativo á la progresiva influencia de la iglesia católica, después de la misión de monseñor Satolli en New York; consagrando un párrafo á los «Caballeros del Trabajo», y recordándoles que siempre la Iglesia ha protegido y protegerá al débil contra el fuerte, al oprimido contra el opresor.

Se preguntará como el citado cardenal puede anticipar tales ideas; pero á esto contesta Su Eminencia:

—Nuestro Santo Padre suele pulir mucho sus escritos, no entregando una cuartilla sin baberla leido y corregido varias veces. Su modestia, tan grande como su talento, lo obliga además á asesorarse constantemente de notables consejeros, y á mayor abundamiento, ocupándose en un trabajo tan prolijo como concienzudo. Así es que pueden cometerse con facilidad ciertas indiscresiones; y no seria la primera vez que, habiendo llegado los comentarios de éstas á sus oidos antes de la publicación del documento, ha introducido algunas modificaciones en el mismo, como ocurrió en la célebre Encíclica á los polacos.

Los actuales consejeros para la próxima Encíclica son los siguiente: Monseñor Galimberti, exnuncio de Viena, y que le ha proporcionado una extensa Memoria con la historia íntima del *Kulturkamph*, desde el doctor Falk hasta la delicadísimo misión de aquel en Berlín y el triunfo del Vaticano sobre Bismarck.

El cardenal Koppf, que le ha informado también de los propósitos de Guillermo II respecto del Pontificado.

Y, por último, el cardenal Ledochowski le asesora sobre el estado religioso y moral de todos los países no comprendidos en le Concilio de Trento, no tratando, por consiguiente, ni indirectamente, la cuestión de Polonia.

Dados estos antecedentes, no es de estrañar, pues, que tan trascendental documento se anhele por la generalidad y se espere con temor por determinadas agrupaciones.

El cólera en Portugal

La *Gaceta* ha publicado la memoria escrita por el delegado médico enviado á Lisboa por el gobierno español. En ella se afirma que el cólera fué importado de las Islas Cabo Verde el año pasado, ocurriendo algunos casos sin importancia en Diciembre, los cuales se reprodujeron con mayor intensidad á últimos del mes de Abril. Se añade en dicha memoria que se han hecho algunos cultivos de diferentos deyecciones, especialmente de un enfermo de la calle de Pedro V, dando por resultado la existencia del *bacilus virgula* de Kock, habiendo fallecido en once horas los conejos de Indias inoculados.

Dicha memoria termina con las conclusiones dadas por la Corporación de las Ciencias médicas de Lisboa, las cuales son las siguientes:

1.ª La epidemia actual de Lisboa es el cólera morbo.

2.ª Su acción es benigna, pero envuelve una gravisima amenaza para lo futuro.

3.ª La sociedad cumple con su deber al comunicar al gobierno y al país la naturaleza de la epidemia y recomendando la necesidad de tomar contra ella enérgicas providencias.

Comercio franco-español

Según las estadísticas de la nación vecina, durante el mes de Marzo, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la república, 303.548 hectólitros de vinos ordinarios, y 12.444 de licor, que suman en conjunto 315.992 hectólitros.

De éstos han ido al consumo francés 259.622 que, unidos á los 593.613 llegados en los primeros meses del año, suman 853.235 hectólitros, valorados en 25.928.000 francos.

En igual mes de 1893 nuestra exportación fué de 540.171 hect., lo que produce una diferencia en contra del año actual de 224.179 hectólitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 2.010 hects., por 22.344 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 185.269 hects. de vinos ordinarios; Portugal, 28; Túnez, 6.788, y otros paises, incluyendo el licor, 32.034 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Marzo del año actual la cantidad de 9.018.800 kilógramos que, unidos á los 10.166.500 llegados en Enero y Febrero últimos, suman 19.185 mil 300 kilógramos, valorados en 5.160.000 francos.

En el mismo mes del año pasado exportamos 7.612.900 kilógramos, con lo cual resulta una diferencia á favor del año corriente de 1.405.900 kilogramos.

Durante el mes de Marzo último han llegado á Francia, procedentes de España, 591.000 kilógramos de aceite, y se han librado al consumo 409.500, que unidos á los 1.189.600 de los dos pasados meses, suman 1.599.100, kilogramos, cuyo valor se estima en 1.350.000 francos.

En igual mes del año anterior nosotros exportamos 1.385.200 kilógramos, que produce una diferencia de menos en el año actual de 794.200 kilógramos.

Italia, durante el mismo mes ha exportado á Francia 1.776.700 kilógramos, por 745.700 que mandó en 1893.

En legumbres hemos exportado durante el tercer mes de este año 117.900 kilógramos, que unidos á los 123.600 llegados en los dos meses anteriores, suman 241.500 kilógramos, que se evaloran en 97.000 frcs. por 201.800 que enviamos en 1893.

El valor total de la exportación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual 52.380.000 frcs., y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su sistima de cálculo, á francos 24.548.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 27.832.000 francos.

Un timador fin de siglo

Vamos á dar cuenta de un nuevo sistema de burlar á las gentes para sacarles el dinero.

Bien se supone que lo hacemos con ánimo de abrir los ojos á los explotados, no á los explotadores.

Como se verá, el campo de operaciones y las estratagemas usadas son de una novedad que bien merece calificarse, como dicen nuestros vecinos los franceses, de *fin de siécle*.

Por otra parte, exige en el protagonista condiciones algo más notable que para dar el timo de los cartuchos, el de la guitarra, etc., etc.

Trátase de un tal Pedro Delannoy, que, como antiguo enfermero que había sido de los hospitales de París, se hallaba muy al corriente de todas las particularidades que necesitaba para representar el papel que se había propuesto, consiguiendo con él engañar durante varios años á las diversas facultades de Francia.

Su plan consistía en fingirse enfermo, ya de una ya de otra dolencia.

Una de las más le sirvieron para explotar la credulidad de las gentes, fué la de suponerse atacado de ataxia locomotriz.

Después de haberse hecho admitir y tratar esmeradamente en algunos de los principales hospitales de París, y de haber obtenido de cada uno de ellos, certificados de los cuales se deducía que su enfermedad era incurable, decidió el bueno de Delannoy representar un papel de más importancia en el vasto y concurrido escenario de Nuestra Señora de Lourdes.

Pidió y obtuvo recomendaciones para hacerse conducir cómodamente hasta allí, sin dejar durante el trayecto de llorar y quejarse, suponiéndose víctima de atroces dolores.

Come se lo había propuesto, llegó á Lourdes y fué introducido en la piscina correspondiente, prévias las formalidades de rigor y la presentación de los consabidos certificados.

Invocando á la Virgen y cantando sus oraciones como si estuviese poseido del más fervoroso entusiasmo religioso, permaneció en el baño el tiempo prescrito. De repente se levantó y con grandes exclamaciones de alegría, y dando gracias con lágrimas en los ojos, como un consumado actor, comenzó á correr y á bailar, diciendo que se sentía completamente curado.

Como es de suponer, ese extraordinario *milagro* admiró á todos los presentes, que al enterarse de que se trataba de un hombre sin ningún género de recursos, se apresuraron á hacer una colecta, no despreciable, para proporcionarle los medios de volver á París y aún de vivir por algún tiempo, para bendecir y alabar á la Virgen de Lourdes, y de contar al mundo entero el milagro con que había sido favorecido.

Los religiosos de aquel convento le concedieron también toda su confianza, hasta el punto de dejarse robar 600 francos.

De vuelta á París, fingióse loco, logrando entrar como tal en el asilo de Santa Ana, de donde salió *curado* por completo en cuanto pudo proveerse de 1.800 francos, que encontró manera de sustraer hábilmente en medio de su *locura*.

Es tal la estupefacción que han sentido los diferentes perjudicados por éstos y algunos otros timos que el hombre ha llevado á cabo, y tal el vergonzoso temor que experimentan de que se hagan tales actos más públicos de lo que son, que los mismos interesados han desistido de persiguir y denunciar al marrullero Delannoy, el cual es probable que en vista de la impunidad, continúe ejerciendo de enfermo hasta que la criada le salga respondona.

Más verduguerías

Era ayer la verdugo de Lieja: hoy son los verdugos de Prusia y de un cantón de Suiza los que destacan sus personalidades en el campo de la actualidad.

Reindel, verdugo de Prusia, se encuentra en vísperas de operar su 100.ª ejecución; el viérnes pasado ejecutó al 99.º individuo que tuvo necesidad de sus servicios.

Reindel es el ejecutor de altas obras de toda Prusia, y por lo tanto, viaja mucho en tren. Va siempre en segunda y lleva consigo en el coche su hacha y su tajo, cubiertos, por supuesto, con un paño negro para no asustar á los demás viajeros.

Lleva un diario especial de sus ejecuciones, en el que escribe minuciosamente cuanto se refiere al criminal, á sus impresiones propias y todos los pormenoros que á su juicio pueden interesar al público, porque su intención es publicar este diario.

Tiene de sueldo fijo diez marcos diarios (el marco vale cinco reales), y además recibe una gratificación de cien marcos por cada ejecución. Sus ayudantes son sus dos hijos, su hermano y su yerno; para los cuatro da el Estado 7,50 marcos diarios.

El sistema existente en Prusia para ejecutar á los reos es la decapitación con hacha. El hacha de Reindel es una erramienta magnífica, de un temple maravilloso. Con ella ha ejecutado el verdugo prusiano, desde 1884 hasta la fecha, ocho mujeres y noventa y un hombres. Algunas veces la ejecución ha sido doble, y en una ocasión Reindel tuvo que decapitar á tres personas seguidas; no tardó en la operación más que veintiun minutos.

Casi todas las ejecuciones las ha hecho Reindel bajo el reinado de Guillermo II, quien rara vez indulta.

El otro verdugo de quien estos días se ocupaban las crónicas, es el verdugo X, del cantón de Schwytz, en Suiza, un verdugo que no existe todavía porque no hay manera de encontrarlo por la razón siguiente:

La pena de muerte fué abolida en Suiza; pere ha habido necesidad de restablecerla. Hace poco fué condenado á la última pena en el cantón de Schwytz un hombre que había asesinado á su hija. Al ir á procederse á la ejecución se han encontrado las autoridades con que al restablecer la pena de muerte nadie se había acordado de nombrar verdugo ni de especificar el sistema de ejecución.

Rige por lo tanto la ley antigua del cantón, la cual dispone que tres días después de declarada ejecutiva la sentencia se lleve al condenado, á la una de la tarde, á la Casa de la Ciudad. Allí se le dará lectura de la sentencia, avanzará el verdugo hacia el Consejo de Estado y el landammann ó presidente del poder ejecutivo le dirá:

«Maese X..., se ha dictado sentencia de muerte contra ese reo. Le llevarás atado al lugar de la ejecución y le enviarás de la vida á la muerte, cortándole la cabeza *con tu espada.*»

Esta última frase es la que suscita las mayores dificultades. Porque en el cantón no hay hombre bastante seguro de la fuerza de su brazo y de su espada para acometer la empresa de cortar de un tajo la cabeza á un próximo.

Noticias

Los corresponsales de los periódicos franceses en Tánger afirman unánimes que á pesar de estar prohibida por acuerdos internacionales la venta de armas á los marroquíes, continúa haciéndose el contrabando de fusiles y municiones en mayor escala que nunca, y que no hay ensenada, caleta ni playa en la costa del Riff donde no se hagan alijos de fusiles.

El día 1.º del actual desapareció de Córdoba un muchacho de quince años, llamado Manuel, que salió de la finca denominada Cuevas Altas, donde servía, dirigiéndose á esta ciudad con una caballería y treinta pesetas destinadas á la compra de víveres.

Como hasta ahora no ha sido encontrado, se teme que lo hayan asesinado.

El juez practica diligencias.

La prensa francesa da cuenta con satisfacción de las manifestaciones de amistad que ha habido entre franceses y españoles con motivo de las fiestas de Figueras, añadiendo que esta simpatía es natural entre pueblos que tienen la misma sangre.

En Bilbao se entregará un donativo de 1.000 pesetas á las jóvenes que contraigan matrimonio durante el corriente mes de Mayo. Para obtar á este donativo, legado de don Vicente Martinez, tienen que llevar las agraciadas seis años de residencia en aquella población y no exceder de 30 años de edad.

Comunican de París que la instrucción acerca del atentado del restaurant Foyot resulta hasta ahora infructuosa.

Matha persiste en negar su participación en el hecho.

Taillade sigue mejorando rápidamente.

A fines de mes será fallado el proceso contra 72 anarquistas acusados de pertenecer á una banda de malhachores.

Adquieren mayor consistencia de cada día las pruebas de que Henry se halla complicado en varios robos que efectuó con el objeto de procurarse dinero para los proyectos anarquistas.

Henry permanece tranquilo, haciendo alarde del deseo de morir para coronar su obra; créese que no podrá ser ejecutado antes de veinte días, á causa de estar el verdugo enfermo de cuidado. Al despedirse Henry de su madre la suplicó que lo dé por muerto, y que no vuelva á visitarle, pues quiere evitar escenas dolorosas, á fin de conservar toda su energía para el momento del suplició. El abogado defensor persiste en solicitar su indulto.

La prensa de Francia, Bélgica é Inglaterra, pide terribles represalias contra los anarquistas y presenta como ejemplo, para que se prescinda de todo género de contemplaciones, la conducta observada por los tribunales militares en Barcelona.

La prensa católica aplaude la elevación al cardenalato del arzobispo de Valencia Sr. Sancha, que ha sido el iniciador de la peregrinación española, cuyo acto demuestra el poderío del Papa y del catolicismo.

Dicen de Londres que el ministro de Hacienda, Sr. Harcout, parece que trata de abandonar la vida pública.

Un periódico acoge el rumor de que serán relevados los jefes que mandaban fuerzas en Melilla antes del 2 de Octubre.

Reina profundo malestar en Mazarrón (Murcia), por el inmenso número de obreros de las minas que están sin ocupación.

La paralización de los trabajos reconoce por causa los crecidos derechos de expor-

tación que hoy satisfacen los plomos argentiferos.

Se teme que con este motivo surja algún grave conflicto.

El Papa ha hecho imprimir un documento muy importante. En él sintetiza todos los actos de su reinado en los diversos paises católicos. En las altas esferas eclesiásticas se llama ya al documento el testamento político-religioso del Papa.

León XIII, como Sixto V, ha querido dar él mismo cuenta de sus obras y explicar al detalle su política.

Procedente de Nueva York ha llegado á la corte la notable escritora señora baronesa de Wilson.

La madre de Henry, acompañada del Dr. Goupil, ha solicitado audiencia de monsieur Carnot para pedirle el perdón de su hijo.

Las noticias de Lieja referentes al atentado de dinamita ocurrido en casa del doctor Ranson, dicen que éste continúa en estado gravísimo de resultas de las heridas que le causó la explosión.

Presenta las dos piernas rotas, graves heridas en el pecho y en los ojos, creyéndose que en caso de salvar la vida perderá completamente la vista.

Mad. Ranson y el doctor Bandart continúan mejorando de sus heridas.

Créese que el atentado iba dirigido contra un magistrado que habita en una calle distinta, y por equivocación se tomó la casa del doctor, señalada con igual número que la de aquél.

Dícese que á consecuencia de este nuevo atentado, la Cámara belga autorizará al gobierno para que adopte medidas represivas contra los anarquistas.

Telegrafian de Tánger que han salido de Marruecos para Mazagán, en cabalgata, 50 camellos para pagar el primer plazo de indemnización á España.

Los moros están muy excitados con tal motivo, y lanzan terribles maldiciones á los *perros* cristianos.

De Roma, dan cuenta de haberse cometido en San Benedetto del Trontro un horrendo crimen.

Cierto individuo llamado Cameli atacó cuchillo en mano á un caballero de aquella localidad de nombre Merlani, dándole muerte. Sediento aún de sangre el asesino, mató seguidamente á toda la familia de la víctima, es decir á la esposa, hija yerno y un criado, tratando después Cameli de suicidarse y lo hubiera logrado á no ser por la policía que atraida por los gritos do las víctimas, se presentó en el lugar de la tragedia y capturó al asesino.

Interrogado Cameli por el juez, declara haber muerto á su amigo Merlani por haberle éste denunciado á la autoridad como hombre sospechoso, impidiéndole con la denuncia, que se le diera autorización para abrir un establecimiento de bebidas.

El gobierno italiano ha desistido del propósito de celebrar en aquella capital en 1895 y en conmemoración del 25° aniversario de su ocupación por las tropas italianas, una gran Exposición Universal y devolver las cantidades recogidas por suscripción, con el indicado objeto.

El sultán ha comenzado á hacer las visitas de despedida y á anunciar su viaje á los santones de la capital.

Se cree que todavía tardará quince días en partir para Fez.

Primero se dirigirá á Tadla, donde según se cree, celebrará la fiesta de Aid-el-Bir.

Crónica Local

Ayer á las diez y media se constituyó el tribunal de derecho para proceder al sorteo del Jurado que debía entender en la vista de la causa instruída contra Bernardo Seguí, por homicidio.

Faltaron dos Sres. Jurados para completar el número que señala la Ley para poder formar Tribunal y como entre los que restaban figuraban tres que eran incompatibles por haber entendido en la primera vista de esta causa (en la que decretó veredicto absolutorio el Jurado y considerando el ministerio fiscal que hubo error grave pidió la revisión por otro Jurado) se procedió á un sorteo supletorio de cinco Sres. Jurados y se aplazó el acto para las dos de la tarde.

A esta hora faltó un Jurado para constituir Tribunal, y de nuevo se aplazó la vista para esta mañana á las diez.

Efectivamente, á las diez de esta mañana se ha suspendido nuevamente el acto porque faltaban dos señores Jurados.

***

Ha llegado el caso de que nos preocupemos cuantos estimamos el bien común de lo que ocurre en Palma con el Tribunal del Jurado y consigamos un remedio á esas dilaciones y á esos entorpecimientos que retrasan la acción de la Justicia y alargan de una manera desesperante para el procesado el fallo que merezca, sea absolutorio, sea condenatorio.

Tanto la causa que el lúnes no pudo verse, como la de hoy, sufren un retraso nuevo (y la de hoy lleva *cinco* señalamientos sobre sí) por no haberse reunido número suficiente de Sres. Jurados.

Las causas de este mal son de todos conocidas y no importa señalarlas: Sres. Jurados que son nombrados tales por sorteo y han fallecido tiempo antes de la designación; señores Jurados que tienen defecto físico que les impide formar parte del Tribunal; Sres. Jurados, en fin, y es lo más sensible, que se escusan por enfermos mientras á la misma hora en que debía de ser más grave su dolencia paseaban tranquilamente ó se dedicaban á sus habituales tareas sin que nadie hubiera conocido, al verles, que existiese tal enfermedad.........

En cambio los Sres. Jurados que van una, dos, tres veces diarias á la Audiencia en cumplimiento de su deber, éstos abandonan su trabajo, el medio de ganar su subsistencia y á la postre no les alcanzan las dietas á los que no forman parte del Tribunal—¿por qué ha de ser así?—y á los que se sientan en los sillones de la Sala les llega la dieta... *ad kalendas grœcas.*

De ahí se sigue una verdadera desmoralización, un completo decaimiento de las virtudes del ciudadano y, en fin, se llega el caso de oirse como pudo oir cualquiera que acudiese ayer y hoy á la Audiencia:

—Mañana también estaré enfermo yo. Con 75 céntimos de papel sellado, basta.

Todo esto dejando á un lado, lo que hemos dicho al principio. El cargo gravísimo de conciencia que implica el tolerar que pasen meses y meses sin que se juzgue al que delinquió... ó no delinquió que esto no se sabe hasta ver que resulta del Juicio que se convierte poco menos que en Juicio final para el procesado.

En el vapor correo de Alicante vino ayer el Senador del Reino por esta provincia D. Pedro Ripoll.

Sea bien venido.

El mismo buque trajo mas de quinientas reses lanares destinadas al abasto de esta poblacion; y además algunos presos custodiados por individuos de la Guardia civil.

Telegrafían de Mahón qne anteayer tarde fondeó en aguas del Lazareto el vapor noruego *Alf* procedente de Lisboa contando cinco días de navegación, sin novedad al parecer á bordo. Más ayer mañana, los guardias de salud participaron al médico director del establecimiento que el mayordomo del *Alf* estaba enfermo arrojando sangre por la boca; y tal debía ser su gravedad que murió al poco rato.

Aunque se cree muy fundadamente que ha fallecido de un ataque de hemoptisis consecutivo de lesión pulmonar crónica, dada la procedencia del buque, quedó éste incomunicado con el cadáver á bordo hasta que dictamine la comisión médica y el Sr. Gobernador, á quien se ha dado conocimiento del hecho resuelva.

Al decir de muchos médicos el estado sanitario de esta ciudad es excelente, como pocos años se vé en esta época: tanta es así que el número de defunciones es muy inferior al que por término medio corresponde y alguno que otro día, como sucedio anteayer, no ocurre ninguna.

Demos gracias á Dios de que así sea.

La fuerza franca de servicio del regimiento que guarnece esta plaza, ha reanudado esta mañana el ejercicio de tiro á la *Torre d' en Pau.*

Con motivo de la nueva y benéfica organización dada por el Sr. Rector de Palacio á la Sociedad de Sta. Cecilia; puesta bajo el patronato de S. M. se han inscrito en pocos días más de 200 cofrades.

En otro lugar publicamos las esplicaciones y nuevas bases que nos ha remitido el Sr. Tolrá.

Sabemos que algún señor sacerdote ha satisfecho la cuota anual de dos reales á varios pobres que carecían absolutamente de medios, ejemplo que han seguido diferentes personas piadosas.

Por la puerta Pintada entraron ayer dos carros cargados de sacos de tabaco contrabando, custodiados por carabineros.

Suponemos serían los que fueron encontrados escondidos en los peñascos de *Son Galcerán.*

El próximo lunes, en el salón del Círculo de Obreros Católicos de Palma, se celebrará una velada lírica-musical por los señores que forman la Asociación de Seglares establecida en Montesión, en honor de su patrón el patriarca San José.

Nos escriben de Santañy contestando á la carta en que pedíamos noticias sobre el incendio de una casa ocurrido en aquella villa, que en efecto, en la noche del lunes se declaró el fuego en la casa número 16 de la calle de Llaneros, pero como acudieron los auxilios de la vecindad y guardia civil con gran presteza, logróse extinguir el fuego sin grandes pérdidas para el propietario y sin que ocurriera desgracia algúna personal.

Ha sido declarado terreno franco y registrable el que comprendía el registro último *San Martin* del término municipal de Campanet, por haberle abandonado el interesado.

Dice un colega local que el día 1.° de este mes el Ingeniero Sr, Malberty hizo un aforo en la acequia de la Fuente de la Villa y al ingresar el agua en la ciudad daba 300 litros por segundo. El año pasado, como recordarán nuestros lectores, en la misma época algunas veces solo se registraron 12 litros por segundo. Este aumento es debido, principalmente, á la limpieza del manantial.

Ayer regresaron 27 individuos de tropa que fueron á Archena con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas.

La guardia municipal da señales de vida.

Contra su costumbre, vieron que unos muchachos se apedreaban anteayer tarde en la plaza de Santa Eulalia, y los detuvieron; y hoy se ha impuesto á cada uno de esos chicos una multita de cinco pesetas.

Terminadas las funciones del Teatro Circo, ya no queda punto de reunión que ofrezca público atractivo; y como la temperatura es agradable la gente acude al paseo del Borne que á las primeras horas de la noche está muy animado.

Con el objeto de recorrer la costa de nuestra isla salió ayer de este puerto el vaporcito de la Tabacalera *Salvador.*

Recomendamos á nuestros lectores el prospecto que se acompaña con la edición de hoy, por referirse á un medicamento *Elixir á la Inglubina Giol* que goza de justa fama, por los excelentes resultados obtenidos con su empleo, en todas las enfermedades del estómago é intestinos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente.

Entradas: 1 varones 2 hembras.
Salidas: 0 » 0 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.256.

Ayuntamientos.—El de Palma publica nota de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 9 del actual; y llama al mozo Lorenzo Galmés Carrió.

Los de San José, Ibiza, La Puebla, Campos, Artá, Santañy, Pollensa, Inca, Deyá y Villacarlos, publican edictos sobre la manera de hacer efectivo el cupo de consumos.

El de Mahón publica cuenta del tercer trimestre.

El de Fornalutx inserta estracto de acuerdos.

Contribuciones.—El Agente ejecutivo de Palma anuncia la venta de nueve fincas embargadas por débitos de territorial.

Instrucción pública.—Rectificación al anuncio publicado de escuelas vacantes en Barcelona.

Administración militar.—Precios que han de regir en la subasta de carnes para el hospital de Mahón.

De la Gaceta.—Real órden sobre profugos ó denunciados.

Cinco Reales órdenes reconociendo créditos que han sido liquidados á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

ALCALDIA DE PALMA

A efectos del expediente para solicitar autorización del Gobierno de S. M. acerca del arbitrio extraordinario sobre «Carruajes de muelles» no comprendidos en las tarifas del Tesoro de «Carruajes de lujo», acordado por la Junta municipal en sesión de hoy á fin de cubrir el déficit del Presupuesto del Ayuntamiento para el corriente año de 1893 á 94, se anuncia al público que durante el plazo de diez dias naturales contados desde el en que se publique este edicto en el *Boletin Oficial* se admitirán en esta Alcaldía las reclamaciones de los vecinos ó contribuyentes que se consideren perjudicados por la propuesta del arbitrio extraordinario de referencia; cuya tarifa es la siguiente:

Tarifa de Carruajes con muelles no comprendidos en el Impuesto del Tesoro sobre los de lujo.

		Cuota anual
Carretones	Ptas.	10'00
Carruajes de cuatro ruedas y 1 caballería	»	75'00
Id. de cuatro id. y dos id	»	100'00
Carruajes de cuatro ruedas y 4 caballerías	»	200'00

Palma 30 Abril de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Recaudación de impuestos municipales.

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1.888, se anuncia al público, que la cobranza del arbitrio municipal sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al cuarto trimestre del corriente año económico, se verificará á domicilio desde el dia 4 de Mayo próximo venidero á 20 del mismo inclusives de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 30 Abril de 1894.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Poncio, Florencio y Eudaldo mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 11.

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Madre del Divino Amor.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	104'50
	Cambio Mallorquín	56'50
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas	120'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	29'50
	La Isleña Marítima	48'25
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	68'35
	4 p. 0/0 amortizable	77'25
	Cubas (86)	109'40
	Banco de España	379'50
	Tabacos	167'
Barcelona	4 p. 0/0 interior	68'55
	4 p. 0/0 exterior	78'37
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86)	109'50
	Coloniales	
	Norte de España	26'10
	Francia	25'50
	Madrid	68'50
	París	64'78
	Renta francesa	
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 9.—De Burriana en 3 dias, pailebot 2.ª Dolores, de 88 ton., cap. Matías Pieras, con 7 mar., 1 pas. y lastre.

De Barcelona en 12 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 2 pas. y efectos.

De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., 55 pas., valija y efectos.

De Andraitx en 1 dia, pailebot Maria de la Cruz, de 44 ton., cap. Pedro J. Jofre, con 3 m., 1 pas. y lastre.

De Valencia en 3 dias, pailebot San José, de 49 ton., cap. Matías Felany, con 6 m. y efectos.

De Javea en 1 dia, laud Dolores de 37 ton., cap. Gaspar Moll, con 6 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para La mar cañonero de guerra Vicente Yañez Pinzón, de 568 ton., com. Jacobo Mac-Mahón, con 76 plazas y su equipo.

Para Ibiza, laud Juanito, de 20 ton., cap. José Roig, con 5 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 9 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes algo nebulosos; viento S.O. galeno y la mar llana y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes claros, hay lijeras nieblas en los montes del N.E.; viento S.S.O. flojo y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Dos pailebots y un falucho.

Salidas: El vapor yacht austriaco *Nixe.*

Queda á la vista, en el horizonte del S.S.O., un buque de cruz que navega en demanda de la bahía.

HOY 10

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nebulosa, presenta cariz lluvioso; los horizontes están como la atmósfera; viento N. débil y la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: El vapor-correo *Ciudad de Mahón,* el vapor *Menorca* y el bergantin goleta *Urbana.*

Salidas: Durante la noche anterior el cañonero-torpedero *Vicente Yañez Pinzón;* hoy ninguna.

Miscelánea

A últimos del siglo pasado el imperio ruso contaba con una población de 36 millones de habitantes, y en menos de cien años ha aumentado en 89 millones, de manera que en la actualidad cuenta aquel imperio con unos 125 millones de habitantes.

La gran masa de la población reside en el campo, donde según contínuas observaciones y estudios, el hombre vive durante un mayor número de años y goza de mas salud y bienestar que en las ciudades.

El número de personas que residen en el campo es extraordinario, como lo demuestran las siguientes cifras:

Regiones	Viven en ciudades	En el campo
Rusia europea. . .	9.969.760	71.760.425
Polonia.	2.125.458	5.834.866
Finlandia	191,620	1.984.801
Cáucaso	669.085	6.615 462
Siberia	345.071	3.968.609
Asia Central	651.831	4.675 267
Total	13.947.852	94.839.430

Un telegrama monstruo.—Y á través de una línea monstruo también.

Seguramente la transmisión telegráfica directa más larga conocida, ha sido la del discurso pronunciado en Washington por el presidente Cleveland el 3 de Diciembre último. Constaba el despacho de 5,211 palabras, y ha sido trasmitido directamente desde la oficina telegráfica central de Nueva York á San Diego de California, recorriendo las señales un conductor de 8,200 kilómetros, con ayuda de doce aparatos relevadores de corrientes y empleando 3 horas y 42 minutos de trabajo.

El precio de una huelga.—Para que se vea que los socialistas son gente de rumbo y que los medios por ellos empleados no pueden menos de llegar á enriquecer á todo el mundo, sépase que la gran huelga de los mineros ingleses, que ha durado todo el último otoño, ha costado á los mismos mineros y á los obreros de las demás industrias paralizadas por la huelga, la friolera de 450 millones de pesetas. Los propietarios de las minas, forjas, ferrocarriles é industrias diferentes anejas al trabajo de las primeras, han perdido por su parte 330 millones de pesetas. Añadiendo á estas cifras la pérdida de 45 millones impuesta á los consumidores por la elevación de los precios del carbón, resultan 825 millones de pesetas tiradas á la calle por los huelguistas.

El humo de tabaco á domicilio.— Leemos en un periódico francés:

«Decididamente los esfuerzos de la sociedad contra el abuso del tabaco parecen destinados á disiparse como el humo. Dicha sociedad vá á recibir un nuevo golpe de los *yankees.*

»Vá á constituirse una compañía en los Estados Unidos que tiene por objeto el reemplazar los despachos para la venta de tabaco y cigarros por el transporte directo, á domicilio, del humo del tabaco, enteramente preparado.

»El plan de la campaña es este: Se quemarán grandes cantidades de tabaco de toda clase en aparatos especiales instalados en un establecimiento central.

»El humo producido se purificará cuidadosamente, quitándole toda huella de nicotina, introduciéndole después en grandes receptáculos, de donde será distribuido por medio de tubos al domicilio particular de los consumidores.

»El aficionado al humo sin tabaco aplicará entonces sus labios á la boquilla de ámbar en que terminará el tubo receptor y absorberá el humo con verdadero placer.

»Un contador especial marcará, cada semana, la cantidad de humo absorbida y su coste proporcional.

»Nos han asegurado que esta empresa original espera obtener grandes beneficios, en atención á que por una cantidad insignificante puede satisfacer las necesidades del fumador más exigente.»

Igual que en España.—En los Estados Unidos existen 1,901 sociedades agrícolas con 457 mil 856 socios. Puede calcularse, pues, que de cada 100 habitantes hay por lo menos uno que forma parte de una sociedad de agricultura.

Publícanse allí 130 periódicos de agricultura y horticultura: de éstos 65 semanales, 5 quincenales y 60 mensuales, con una tirada total de 870,752. De modo que cada 50 habitantes da un suscriptor.

Los milagros terapéuticos de la vid.—La vid, en sus diversas formas y productos, es un verdadero agente terapéutico de indudable valor.

La uva bien madura conviene en las inflamaciones, especialmente en la gastritis. Las pepitas trituradas gozan de reputación popular contra la disentería y los vómitos de sangre. Las cenizas de la cepa son diuréuticas. Las hojas secas á la sombra y reducidas á polvo, son un remedio radical contra las hemorragias rebeldes. El jugo que se destila de los sarmientos nuevos es bueno para las inflamaciones de los ojos. La pasa es un pectoral excelente. El vino tinto es un tónico precioso y el vino blanco un aperativo reconstituyente. El vinagre producido por la fermentación del vino, administrado al interior con dósis pequeñas, es refrescante, y exteriormente, en baños de pies, sinapismos y gargarismos, es muy útil en los males de garganta.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Concurso internacional

Madrid 9 á las 5'40 t.

El próximo mes de Agosto se verificará en Lyón un gran concurso musical.

Ya hay inscritas 340 sociedades para asistir al acto.

Dichas sociedades representan un número de 15.000 orfeonistas.

En este grandioso certamen musical, España también estará representada.

Socorros para víctimas.—Aprobación.

Madrid 9 á las 6'30 t.

En algunas importantes naciones, se están organizando fiestas benéficas, cuyos productos serán destinados á las poblaciones perjudicadas con motivo de los terremotos ocurridos en Atenas.

La Cámara de magnates de Buda-Pesth ha aprobado el tratado de comercio con España.

Entre riffeños

Madrid 9 á las 7'10 t.

Algunos viajeros llegados á Málaga en el vapor *Isleño* procedente de Melilla, han declarado que los riffeños de la kábila de Mazuza han librado un sangriento combate unos contra otros.

Resultaron de la refriega unos ocho muertos y más de treinta heridos.

La causa la ha ocasionado la disparidad de opiniones, acerca del recibimiento que ha de hacerse al Sultán cuando llegue al Riff y además sobre la conducta que han de seguir con los cristianos.

Aplazamiento.—Más amenazas.—Los anaquistas y la policía.

Madrid 9 á las 8'20 n.

Se ha aplazado por algunos días la ejecución del anarquista Henry.

En toda la capital francesa se ejerce gran vigilancia con motivo de la mucha agitación que se nota entre los anarquistas que se dice tratan de realizar terribles venganzas contra los jurados que han condenado á la última pena al autor del atentado del restaurant Terminus.

Dícese que han emigrado á Inglaterra varios de los más caracterizados anarquistas, en vista de lo acosados que se ven continuamente por la policía.

Una boda real

Madrid 9 á las 9'15 n.

Próximamente se verificará el matrimonio del príncipe imperial de San Petersburgo con la princesa Alice.

Dícese que asistirá á la real boda la reina Victoria.

Toda la prensa francesa se ocupa de este enlace diciendo que servirá para estrechar las relaciones entre Rusia é Inglaterra, pero nunca entre Alemania y Rusia.

Un proyecto de peregrinación.—Sin noticias.

Madrid 9 á las 10 n.

En Málaga y otras provincias la proyectada peregrinación á Ronda, con el objeto de visitar el sepulcro que guardan los restos del beato fray Diego de Cádiz, toma gran incremento, asegurándose que asistirán más de 10.000 penitentes.

Hay escasez de noticias.

Otra bomba.—Un enviado del Sultán.—Más pliegos.

Madrid 9 á las 11 n.

En el valle de Vizcaya ha estallado esta pasada noche un petardo de dinamita causando solamente destrozos materiales.

Ha llegado á Melilla un enviado del Sultán, siendo portador de pliegos para el príncipe Araaf.

Nuevas sacudidas.—El cólera.

Madrid 9 á las 11'40 n.

Se han notado nuevas sacudidas subterráneas en Atenas.

Durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en Lisboa 14 casos pero ninguna defunción.

En el Congreso.—Cánovas y Leon.—Moret.

Madrid 10 á las 2'10 m.

En el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo ha desarrollado la anunciada interpelación negando las declaraciones que le atribuyó el Sr. León y Castillo á quien atacó duramente.

Contestó al Sr. Cánovas el Sr. Moret ministro de Estado con gran moderación.

La opinión de las oposiciones.—El Sr. Moret.—Discusión inexacta.—Salmerón y Moret.—Discurso brillante.—Aplausos.—Otro banquete.

Madrid 10 á las 3'40 m.

Las oposiciones creen deficiente la defensa que del Embajador cerca del Sultán de Marruecos hizo el Sr. Moret y hasta añadieron que el Sr. Moret dimitía, lo cual es completamente inexacto.

Después siguiendo el debate de Melilla continuó el Sr. Salmerón, contestándole el Sr. Moret con un discurso elocuentísimo que fué aplaudido con gran entusiasmo por todos los monárquicos.

El ayo del Rey obsequió con un banquete al general Martínez Campos.

COFRADÍA DE SANTA CECILIA

El Rector del Real Palacio de la Almudaina, Capellán de Honor de S. M., Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Decano de la Comunidad de Santa Cruz, Canónigo que fué electo de la Catedral de Mallorca y Presidente honorario de la Cofradia de Santa Cecilia erigida canónicamente en la Real Capilla de Santa Ana y San Jaime, cree deber ineludible y muy sagrado, hacer público:

1.º Que en concepto de Presidente de la piadosa Asociación de Santa Celilia de Palacio, protesta de cuantos acuerdos ha tomado la Junta de músicos de capilla de don José Capó, con referencia á la Cofradía, declina toda responsabilidad desde la fecha y se reserva el derecho de acudir en legar forma al Excelentísimo y Rmo. Señor Cardenal Primado, para el fallo de la cuestión «según jurisprudencia de la Real Capilla».

2.º Que la citada junta, no ha enviado á la Rectoría de Santa Ana, el libro *detallado* de los 1.800 cofrades inscriptos, según es voz pública atendible como el Rector hace tiempo reclama, por no querer entregarlo el Recaudador, sin voz ni voto en la junta por no ser músico.

3.º Que la junta no ha permitido nunca, como deseaba el Rector, que un señor sacerdote acompañára al Colector en la recaudación anual, para celar el buen nombre del mismo y saber de fijo la entrada y las limosnas que podrían entregar los fieles para la Santa.

4.º Que la ya citada junta no ha hecho ningún caso del Presidente honorario, que se oponía á que el citado recaudador percibiera el 15 por 100, y fuera árbitro de la cofradía, cuando hay profesores de música que se encargarían de la recaudación, con solo el 8 por 100, quedando el remanente para los fondos de la misma.

5.º Que mientras el Ilmo. é ilustrado Cabildo Catedral no se sirva nombrar Maestro de Capilla, la cofradía de Palacio se coloca bajo la égida de la augusta y piadosa Reina Regente, del Egregio Purpurado señor Monescillo, del Excmo. é Ilmo. Sr. Capellán Mayor de S. M., Obispo de Sión y del Excelentísimo señor Intendente General de la Real Casa y Patrimonio, en beneficio de la clase pobre, la desheredada, de Palma y Arrabal, bajando para ella á *dos reales* solamente la cuota anual, pagados por semestres (no los demás cofrades que satisfarán cuatro) y todo para honor de la Divina Eucaristia y sufragio de las almas de los asociados y de los pobres de solemnidad.

6.º Que ha sido nombrado Capellán interventor el que lo es 2.º de la Real Capilla, don José Marcó, Pbro.

7.º Que para inscribirse se debe acudir cualquier día ó enviar recado por escrito al Conserje del Real Alcázar, patio 2.º antes rectoría; como avisar con anticipación para el Santísimo Viático, tanto de la Santa Iglesia, parroquias de la Capital y San Magin; advirtiendo que el Rector ha dispuesto, que la sección de música no asista si no va S. D. M. bajo pálio, y si son más de las 10 de la noche en verano y las 9 en invierno.

8.º Que fallecido el asociado se aplicará por su alma en la Real Capilla, oficio solemne con música, se rezará antes el Rosario, y se cantará Salve á la Virgen de los Dolores y del Cármen.

9.º Que por primera vez después de siglos, se celebrará por Santa Cecilia, devota oración de cuarenta horas, y si quedan fondos, se repartirán á los pobres vergonzantes limosnas, encargándoles rezen para los cofrades finados.

10.º Que desde la fecha todas las Hermanas de la Caridad, sin satisfacer cuota, de cualquier instituto sean, con asentimiento de su legítimo superior, quedan cofrades, por los humanitarios servicios que prestan en la Capital y pueblos de la Isla con su misión caritativa y nunca apreciada abnegación y espíritu de sacrificio, según sentir de los mismos émulos del Catolicismo.

Palacio de la Almudaina 6 Mayo 1894, Bartolomé Tolrá.

EMPRESA ARRENDATARIA

de la expendición y cobranza de cédulas personales de las Baleares

Habiéndome hecho Cargo de la expendición y cobranza de cédulas personales de osta provincia, quedan establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Carrió n.º 3-2.º.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento del público.—Palma 7 Mayo de 1894.—Domingo Olives.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó ezcoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en l as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. 76

294 

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor, DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 115

ABANICOS JAPONESES

BUENOS, BONITOS Y BARATOS (SOBRE TODO BARATOS)

Los hallarán en gran abundancia y variedad de clases en la tienda situada Plaza de la Constitución (devant se Font de ses Tortugas)

COMISIÓN CONSIGNACIÓN

en almendras y frutos del país

287

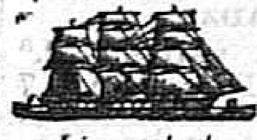
AMBROISE CURET

AIX-EN-PROVENCE.



19

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Mayo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórtico de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48



Precios económicos 152

Calle de San Nicolás núm. 35, principal,

PALMA

Venta á subasta

El dia **11** de los corrientes, á las doce, se subastará en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, una casa zaguan, botiga y entresuelos sita en esta ciudad, calle del Estudio General números 4, 6 y 8, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 4—4 292



7

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Balneario Balear

ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO

Calle de San Francisco, 19 y Plaza del mismo nombre, 1

TARIFA QUE REGIRA PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE BALNEARIO

BAÑOS HIGIÉNICOS	Sueltos (Pesetas)	Abono de 10 baños (Pesetas)	Abono de 20 baños (Pesetas)
Baño de limpieza	1'00	9'00	
— de agua de mar	1'50	13'50	
— de agua aromática (por infusión de especies aromáticas)	2'00	18'00	
— aromatizado con esencias	2'50	22'50	
— preparado con almidón	1'50	13'50	
— jabonoso	1'50	13'50	
BAÑOS MEDICINALES			
Baño ácido	2'50	22'50	
— alcalino	1'50	13'50	
— arsenical	2'50	22'50	
— gelatinoso	2'50	22'50	
— iodurado	2'50	22'50	
— de salvado	2'00	18'00	
— de salvia	2'50	22'50	
— sinapizado	2'00	18'00	
— de sublimado corrosivo	2'00	22'50	
— sulfuro sódico	2'00	18'00	
— de sulfureto	1'50	13'50	
— sulfo gelatinoso	2'50	22'50	
— de tilo	2'50	22'50	
— de valeriana	2'50	22'50	

Los baños-ácido y de sublimado corrosivo se darán en bañera de madera, los sulfurosos y demás medicinales, en bañeras destinadas expresamente para ellos.

DUCHAS	Sueltos	Abono de 10 baños	Abono de 20 baños
Ducha fría horizontal y verticales de lluvia fina, gruesa, pito, cascada y láminas concéntricas	1'00	9'00	17'00
— de cuello de cisne, y dorsal, circular y de bañeras, parciales	1'50	13'50	25'00
— dorsal, circular y de bañera, completas	2'00	18'00	30'00
— horizontal y lluvia vertical, escocesas, ó alternativas	2'50	22'50	40'00
— de cualquier forma, con agua á temperatura más baja ó más alta de la ordinaria, doble precio.			

BAÑOS DE VAPOR	Suelto (Pesetas)	Abon de 5 baño (Pesetas)
Baño general de estufa húmeda	6'00	25'00
— de vapor ó de calor seco, en caja	5'00	20'00
— parciales de vapor ó calor seco	4'00	16'00
Duchas de vapor	2'00	10'00

El uso de la cama de reacción después de los baños de vapor, aumenta el precio de éstos en 1 peseta 50 céntimos. El baño general en la pila del departamento de sudación, se paga por separado á una peseta.

BAÑOS DE AGUAS MÍNERO-MEDICINALES (OBTENIDAS SEGUN LAS FÓRMULAS DE SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS)	Suelto	Abono de 7 baños
Baño de Archena, La Puda, Panticosa, Marmolejo, *Amelie-les-Bains, Bagneres de Luchon, Bareges, Cauterets, Eaux-bonnes, Plombiers.*	3'50	21'00
— de Caldas de Montbuy, La Garriga, La Margarita de Loeches, Rubinat, San Hilario, *Carlsbad, Vals* y *Vichy*	3'00	19'00
— de San Juan de Campos	2'50	15'00

PULVERIZACIONES	Suelto	Abono de 10 baños
Por cada sesión	1'50	13'00

(Si el agua ha de ser de temperatura más baja ó más alta que la de los depósitos, doble precio).

IRRIGACIONES	Suelto	Abono
Por cada una, cualquiera que sea el aparato y la localización	1'00	9'00

(Los medicamentos que se empleen en las soluciones para pulverizaciones ó irrigaciones serán de cuenta del bañista).

Los servicios de masage y gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia se regirán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.

HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MÉDICO DIRECTOR

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5, LOS DIAS LABORABLES.—DE 11 A 12 LOS DIAS FESTIVOS.—PRIMERA VISITA 3 PESETA.—LAS SUCESIVAS 2.

Los abonos son valederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert